



"2017, Año de Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"

IGISPEM/CMR/03/ORDINARIA/2017

**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA
REGULATORIA DE LA INSPECCIÓN GENERAL DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD
PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO.**

En la Ciudad de Metepec, Estado de México, siendo las once horas del día veintiuno del mes de septiembre del año dos mil diecisiete, se reunieron en la Sala de Juntas de la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, sito calle Paseo San Isidro No. 803, Barrio de Santiaguito en Metepec, Estado de México, los ciudadanos Maestro en Derecho Isael T. Montoya Arce, Inspector General; Maestro en Administración Alfredo Zarza Delgado, Director de Información, Planeación, Programación y Evaluación; Maestra en Derecho Claudia Ibeth Quiterio Méndez, Directora de Responsabilidades; Maestro en Derecho Miguel Cruz Garrido, Director de Investigación; Oscar Mario Flores Gómez, Jefe de la Unidad de Apoyo Administrativo; Licenciado en Derecho Román Héctor Rodríguez Adán, Jefe de la Unidad de Normatividad y Apoyo Jurídico; Licenciado en Derecho Alejandro Carlos Tapia Izquierdo, Contralor Interno; Licenciado en Derecho Juan Manuel Mondragón Meneses, Jefe de la Unidad de Quejas y Denuncias; todos adscritos a la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, así como la Ingeniero Sofía Ana Rosa López Siles, Asesora Técnica de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria.

Lo anterior, a efecto de celebrar previa convocatoria realizada mediante oficios número 210D10000/2845/2017 y 210D10000/2846/2017 de fecha 18 de septiembre de 2017, la Tercera Sesión Ordinaria del referido Comité, de conformidad con los artículos 77 fracción XXVIII y XXIX de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano del Estado de México; 15, 23, 24, 25 y 26 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios; 31 al 35 del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios y el artículo 13 fracción IX y XXVI de la Ley que crea el Organismo Público Descentralizado denominado Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México.

Acto seguido, el Presidente del Comité procedió a verificar la asistencia para iniciar la sesión, a lo que determinó que existe quórum suficiente para la celebración de la misma y sometió a consideración el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y declaratoria del quórum.
- II. Lectura y aprobación del Orden del Día.
- III. Presentación y aprobación del tercer reporte de avance del Programa Anual de mejora Regulatoria 2017.
- IV. Asuntos Generales.

SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA
INSPECCIÓN GENERAL DE LAS INSTITUCIONES
DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO

69

[Handwritten signatures and initials on the right margin]



"2017, Año de Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"

IGISPEM/CMR/03/ORDINARIA/2017

DESAHOGO DE LA SESIÓN.

I. Lista de asistencia y declaratoria del quórum.

El Secretario Técnico del Comité Interno de Mejora Regulatoria, procedió a tomar la asistencia de los miembros presentes, ciudadanos: Maestro en Derecho Isael T. Montoya Arce, Inspector General; Maestro en Administración Alfredo Zarza Delgado, Director de Información, Planeación, Programación y Evaluación; Maestra en Derecho Claudia Ibeth Quiterio Méndez, Directora de Responsabilidades; Maestro en Derecho Miguel Cruz Garrido, Director de Investigación; Oscar Mario Flores Gómez, Jefe de la Unidad de Apoyo Administrativo; Licenciado en Derecho Román Héctor Rodríguez Adán, Jefe de la Unidad de Normatividad y Apoyo Jurídico; Licenciado en Derecho Alejandro Carlos Tapia Izquierdo, Contralor Interno; Licenciado en Derecho Juan Manuel Mondragón Meneses, Jefe de la Unidad de Quejas y Denuncias; todos adscritos a la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, así como la Ingeniero Sofía Ana Rosa López Siles, Asesora Técnica de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria.

Hecho lo anterior, el Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria llevó a cabo el desahogo de la presente sesión, procediendo a declarar abierta la sesión.

II. Lectura y aprobación del Orden del Día.

El Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria, sometió a consideración de los miembros el Orden del Día, por lo que se dictó el siguiente:

Acuerdo No. IGISPEM/CMR/ORDINARIA/03/01/2017	Se aprobó por unanimidad de votos el presente Orden del Día.
---	--

III. Presentación y aprobación del tercer reporte de avance del Programa Anual de mejora Regulatoria 2017.

El Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria, sometió a consideración de los miembros la aprobación del tercer reporte de avance del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2017, correspondiente a los meses de julio- septiembre, por lo que se dictó el siguiente:

Acuerdo No. IGISPEM/CMR/ORDINARIA/03/02/2017	Se aprobó por unanimidad de votos el tercer reporte de avance del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2017, correspondiente a los meses de julio-septiembre.
---	---

IV. Asuntos Generales.

En esta ocasión el Presidente procedió a preguntar a los integrantes si existe algún asunto que tratar, a lo que el Contralor Interno sometió a discusión el estatus general de las acciones establecidas en el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2017, solicitando a los involucrados exponer lo conducente.

SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA
INSPECCIÓN GENERAL DE LAS INSTITUCIONES
DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO



"2017, Año de Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"

IGISPEM/CMR/03/ORDINARIA/2017

Posteriormente el Secretario Técnico procedió a hacer uso de la palabra, exponiendo que dentro de la Subdirección de Tecnologías de la Información ya se habían realizado las acciones de inhabilitación de puertos USB's y quemadores de CD's y DVD's en las áreas de Investigación y Responsabilidades, así como el desarrollo de un software para el registro de acceso a equipos no pertenecientes a la Inspección General y, que para concluir en un cien por ciento el programa, se necesita que la Unidad de Apoyo Administrativo lleve a cabo las acciones correspondientes para iniciar con el control de acceso y salida de los equipos electrónicos no pertenecientes a la Inspección General. Así mismo el Representante de Apoyo Administrativo, hizo uso de la palabra exponiendo que de ser así, se procedía de manera inmediata a llevar a cabo las acciones de capacitación al personal de vigilancia para realizar el control de acceso y destinar el mobiliario y equipo para el mismo.

Por lo tanto, se dictó el siguiente:

<p align="center">Acuerdo No. IGISPEM/CMR/ORDINARIA/03/03/2017</p>	<p>Se aprobó por unanimidad de votos que el Jefe de la Unidad de Apoyo Administrativo lleve a cabo de manera inmediata lo correspondiente para dar cumplimiento a lo establecido en el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2017.</p>
--	---

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la presente acta con motivo de la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, siendo las once horas con veintiocho minutos del día veintiuno del mes de septiembre del año dos mil diecisiete.

COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA

M. en D. Isael T. Montoya Arce
Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria.

Lic. Alejandro Carlos Tapia Izquierdo
Contralor Interno de la Inspección General.

M. en A. Alfredo Zarza Delgado
Secretario Técnico del Comité.

SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA
INSPECCIÓN GENERAL DE LAS INSTITUCIONES
DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO



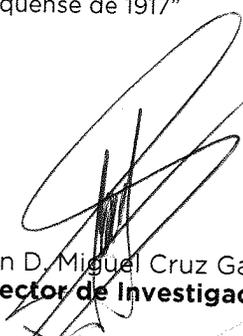
GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

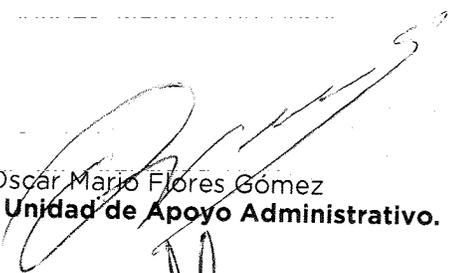
66
IGISPEM
Inspección General de las Instituciones de
Seguridad Pública del Estado de México

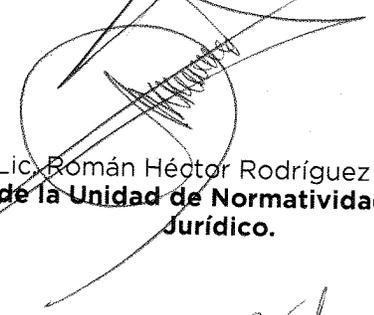
"2017, Año de Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"

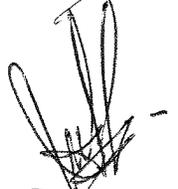
IGISPEM/CMR/03/ORDINARIA/2017


M. en D. Claudia Ibeth Quiterio Méndez
Directora de Responsabilidades.


M. en D. Miguel Cruz Garrido
Director de Investigación.


Oscar Marjo Flores Gómez
Jefe de la Unidad de Apoyo Administrativo.


Lic. Román Héctor Rodríguez Adán
Jefe de la Unidad de Normatividad y Apoyo Jurídico.


Ing. Sofía Ana Rosa López Siles
Asesora Técnica de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria.


Lic. Juan Manuel Mondragón Meneses
Jefe de la Unidad de Quejas y Denuncias.

Estas firmas corresponden al Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, de fecha veintiuno de septiembre del año dos mil diecisiete.

SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA
INSPECCIÓN GENERAL DE LAS INSTITUCIONES
DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO



LISTA DE ASISTENCIA

TERCERA SESIÓN ORDINARIA "COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA"
INSPECCIÓN GENERAL DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO

CARGO	NOMBRE DEL TITULAR	FIRMA
Presidente	M. en D. Isael T. Montoya Arce	
Secretario Técnico	M. en A. Alfredo Zarza Delgado	
Directora de Responsabilidades	M. en D. Claudia Ibeth Quiterio Méndez	
Director de Investigación	M. en D. Miguel Cruz Garrido	
Jefe de la Unidad de Apoyo Administrativo	Oscar Mario Flores Gómez	
Jefe de la Unidad de Normatividad y Apoyo Jurídico	Lic. Román Héctor Rodríguez Adán	
Contralor Interno	Lic. Alejandro Carlos Tapia Izquierdo	
Jefe de la Unidad de Quejas y Denuncias	Lic. Juan Manuel Mondragón Meneses	
Asesora Técnica de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria	Ing. Sofía Ana Rosa López Siles	